



---

# POLITICA

---

El grupo empresarial compuesto por las empresas TECNOS Ingeniería SRL y SAMEL Ingeniería y Construcción SRL, declara su compromiso de desarrollar sus actividades de Trabajos para el STC de UTE, basándose en los siguientes lineamientos:

- a) Aplicar el principio de Mejora Continua para el desempeño y eficiencia de la gestión.
- b) Optimizar los costos de su operación para mantener competitividad en el mercado
- c) Promover condiciones adecuadas de seguridad y salud en los lugares de trabajo para prevenir daños y deterioro de la salud de los trabajadores
- d) Cumplir en tiempo y forma con los requisitos y obligaciones que correspondan con clientes y partes interesadas relevantes.
- e) Promover las cualidades y competencias apropiadas del personal buscando su compromiso con los objetivos de la empresa.
- f) Promover el involucramiento de los trabajadores a través de la participación proactiva y comunicación transparente
- g) Promover y mantener una cultura de seguridad y salud laboral como valor y principio de actuación
- h) Promover la protección de la vida y la salud de sus empleados propios, contratistas, visitantes y partes interesadas
- i) La identificación de Peligros, evaluación y control de los riesgos
- j) El cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en la legislación vigente.



15 DE ENERO DE 2023

TECNOS INGENIERIA S.R.L. – SAMEL INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.R.L.